

SALUDOS 58 OFREC.



CONTACTOS

R58 MENSAJES, SALUDOS, AGRADECIMIENTOS, SOCIALES

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS x haberme escuchado, San la Muerte Te quiero mucho K.G.

GRACIAS San Onofre A. Medico

MENSAJES Y SALUDOS

EL Mago H'Ordó les dá la bienveni-da al BAR MAGICO. Espero estén disfrutando de esta mágina noche como YO. La carta elegida será el OCHO DE TREBOLES

SOCIALES

LA Municipalidad de Morón cita y emplaza por 3 días a opositores de la adquisición del excedente sito en Suipacha 406 Haedo, lote 47a Quinta27. Presentarse F. Cesio 281 Haedo, Esc. Rampi Maricel.



MIX

R70 INDUSTRIAS, OFICINAS, NEGOCIOS Y CONSULTORIOS

MAQUINAS Y OTROS MATERIALES PARA INDUSTRIAS Y NEGOCIOS

COMPRA

INDUSTRIALES Venda su Industria En Block o Parcial Adrián Mercado TE (011) 3984-7400

MAQUINAS indus cpro 3984-7400



CONVOCATORIAS 75 OFREC.

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LOMAS DE ZAMORA San Martín 144 Lomas de Zamora Pcia Buenos Aires Personeria Gremial 1765 MTE y SS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la Ciudad de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires en la sede del Sindicato de Trabajadores Municipales de Lomas de Zamora, a los 31 días del mes de Marzo de 2023; y VISTO: lo dispuesto por la Comisión Directiva, Conf. NES Ley 23551 y su Dto. Reglamentario 467/88; y CONSIDERANDO: El Sindicato de Trabajadores Municipales de Lomas de Zamora, Personeria

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

Gremial N° 1765 convoca a Asamblea General Extraordinaria (Art 22, 24 y sstes. del Estatuto Social) a celebrarse el día 13 de Abril de 2023 a las 13,15 hs. en el domicilio de la Entidad Gremial, San Martín 144, de la Ciudad de Lomas de Zamora. El Orden del Día a tratar es el siguiente: 1) Inicio de la Asamblea, designación de las autoridades de conformidad con lo establecido por el Art. 25 NES, Presidente y de dos (2) Afiliados para firmar el Acta. 2) Designación de (Art. 74 y cctes de Estatuto) tres (3) compañeros para integrar la Junta Electoral que presidirá el acto electoral que se convoca para el día 10 de Julio de 2023 para la renovación de autoridades del Gremio por el Periodo 12/2023-12/2027. 3) Cierre de la Asamblea. COMISION DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LOMAS DE ZAMORA. SEC ORGANIZACION Jorge Zaccarias DNI 10361147. SEC ADJUNTO Eduardo Luna DNI 18571269. SEC GENERAL Raul Espinola DNI 12406160.

AGROMETAL S.A.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maiz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico nº 66 cerrado el 31/12/2022. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022por \$ 224.916.267, que no superan el límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;6) Considerar la propuesta de distribución de resultados no asignados: a) Distribución de dividendos en accionespor \$ 900.000.000.-, expresados en moneda del 31 de marzo de 2023; b) incrementarla Reserva Facultativa de libre disponibilidad por el saldo del remanente los resultados no asignados, expresado en moneda del 31 de marzo de 2023, y c) se aumente en consecuencia el capital social en \$ 900.000.000 y se efectúe la correspondiente emisión de acciones liberadas;7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de tres ejercicios;8) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 9) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2023. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 21 de abril de 2023.

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL
Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 (C1118AAT) Buenos Aires
Fundado el 26 de Agosto de 1867
Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día jueves 27 de abril de 2023 a las 17,30 hs. en el Auditorio Alberto W.H. Roemmers del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Galileo 2442, Piso 11, Dpto “A” de la Ciudad de Buenos Aires, ingresado al patrimonio de la Asociación, mediante el Expte. Nro. 37812/2020 Castro Julio s/sucesión testamentaria, Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil nro. 66, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.-
- 2 – Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Lavalle 1768, Piso 8, Unidad Funcional nro. 121, Ordenamiento Interno nro. 86, de la Ciudad de Buenos Aires, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.-
- 3 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

Estatutos

- Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
- Artículo 14º: Para concurrir y tener derecho a voto, los socios deben haber satisfecho las cuotas correspondientes al trimestre inmediato anterior a aquél dentro del cual se celebre la Asamblea.
- No se admitirá la representación a voto por poder.
- Atento el cierre del "Argentinisches Tageblatt” la convocatoria se publicará en el B.O. y un diario de gran circulación del País.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE DELEGADOS CONGRESALES DE LA ASOCIACION TECNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN. POSTERGACIÓN DEL ACTO ELECCIONARIO Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTAR LISTAS". De conformidad con lo establecido con las leyes 23551, Dto.467/88, Ley 25674 y Estatuto aprobado por Disp. 877/2020 APN-MT, el Secretariado Nacional de la ASOCIACIÓN TÉCNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN -P.G.348- RESUELVE: 1) Convocar a elecciones de Delegados Congresales para el día 9 de junio de 2023, en el horario de 09:00 a 15:00; las que se realizarán por el voto directo y secreto de todos los afiliados y afiliadas (arts. 61, 62, 63, 64, 65 y sgtes. del Estatuto Social); 2) Cargos a elegir: 65 (sesenta y cinco) Delegados/as Congresales Nacionales, distribuidos en la siguiente forma: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 6; Pcia. de Buenos Aires: 16; Pcia. de Catamarca: 1; Pcia. de Chaco: 4; Pcia. de Chubut: 4; Pcia. de Córdoba: 6; Pcia. de Corrientes: 1; Pcia. de Entre Ríos: 2; Pcia. de Formosa: 1; Pcia. de Jujuy: 1; Pcia. De La Pampa: 1; Pcia. de La Rioja: 1; Pcia. de Mendoza: 4; Pcia. de Misiones: 2; Pcia. de Neuquén: 2; Pcia. de Río Negro: 1; Pcia. de Salta: 2; Pcia. De San Juan: 1; Pcia. de San Luis: 1; Pcia. de Santa Cruz: 2; Pcia. de Santa Fe: 2; Pcia. de Santiago del Estero: 1; Pcia. de Tierra del Fuego: 2; Pcia. de Tucumán: 1. 3) Plazo para presentación de listas: el día 18 de abril de 2023 a las 24 hs.. 4) El mandato de los Delegados Congresales finalizará a los cuatro años de haber asumido su mandato. Para postularse será necesario cumplir con todos los requisitos legales y estatutarios vigentes. 5) Al momento de emitir su voto el afiliado deberá acreditar su identidad mediante la presentación del DNI y suscribir la respectiva planilla como constancia de emisión del voto; 6) La Junta Electoral electa en el Congreso Extraordinario de fecha 9/2/22 (Orden del Día Punto 5), está integrada por los compañeros: Juliana Rossi, Alejandro Figueroa, Andres Guidolin en carácter de miembros titulares y Danila Vargas, Yamile Arguello y Gastón Parodi como miembros suplentes; quienes continuarán teniendo a su cargo todo lo relativo al desarrollo y organización del proceso. Dicha Junta funciona en la sede de la Asociación de la calle San José 583, 5º piso, CABA, y atenderá los martes, miércoles y jueves en el horario de 14 hs. a 16 hs., a excepción del 18 de abril fecha de cierre de presentación de listas, día en que lo hará hasta las 24:00 horas. 7) La elección de Delegados Congresales será por distritos, cada uno de ellos constituido por cada una de las provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Deberán indicarse los datos personales y laborales de los candidatos, juntamente con la aceptación de cargo y planillas de avalas proporcionadas por la Junta Electoral. Las listas deberán designar un apoderado titular y otro suplente para que las representen, los que deberán ser afiliados/as, y constituir domicilio legal físico y/o domicilio electrónico. 9) Las listas deberán ser individualizadas por color y/o número y ser avaladas por el 3 (tres) por ciento de los afiliados, (36 avales conforme nómina provisoria de 1200 afiliados) y presentarse por triplicado y con firmas en original, ello con independencia de la cantidad de distritos en los que dichas listas presenten candidatos. 10) Cada lista deberá presentar candidatas mujeres en un mínimo del 30% sobre el total de sus candidatos. 11) Las listas de candidatos oficializadas serán expuestas en el domicilio de la Junta Electoral, a partir del día 20 de abril a fin de que los afiliados formulen oposiciones o impugnaciones que estimen corresponder. 12) Los padrones y las listas que resulten oficializadas se encontrarán a disposición de los afiliados y afiliadas 30 días antes de la elección, en la sede de ATEPSA. 13) Resultarán electos en cada distrito los/as Delegados/as Congresales cuyas listas obtengan la mayor cantidad de votos en la totalidad de las urnas de cada distrito en particular, sin perjuicio del resguardo del derecho de las minorías conforme lo prevé el Estatuto. 14) Los lugares de votación serán los siguientes aeródromos y/o oficinas, en los cuales deberá votarse en los siguientes horarios: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aeroparque, de 9 a 15; ANAC Central; 11 a 15 hs.; ATEPSA Central 9 a 15 hs.; Pcia. de Buenos Aires: Bahía Blanca de 11 a 15 hs.; El Palomar, de 11 a 15 hs.; Ezeiza de 9 a 15 hs.; Mar del Plata, de 11 a 15 hs.; San Fernando, de 9 a 15 hs.; Morón, de 9 a 15 hs.; Pcia. de Catamarca: Catamarca, de 13 a 15 hs.; Pcia. De Chaco: Resistencia, de 9 a 15 hs.; Pcia. del Chubut: Comodoro Rivadavia, de 9 a 15 hs.; Esquel, de 13 a 15 hs.; Puerto Madryn, de 11 a 15 hs.; Trelew, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Córdoba: Córdoba, de 9 a 15 hs.; Río Cuarto, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Corrientes: Corrientes, de 11 a 15 hs.; Goya, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Entre Ríos: Concordia, de 13 a 15 hs.; Gualeguaychú, de 13 a 15 hs.; Paraná, de 11 a 15 hs.; Pcia. De Formosa: Formosa, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Jujuy: Jujuy de 11 a 15 hs.; Pcia. de La Pampa: Santa Rosa, de 13 a 15 hs.; Pcia. de La Rioja: La Rioja, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Mendoza: Mendoza, de 9 a 15 hs.; San Rafael, de 11 a 15 hs.; Malargüe, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Misiones: Cataratas del Iguaçu, de 11 a 15 hs.; Posadas, de 11 a 15 hs.; Pcia. De Neuquén: Neuquén, de 11 a 15 hs.; Chapelco, de 13 a 15 hs.; Pcia. De Río Negro: San Carlos de Bariloche, de 11 a 15 hs.; Viedma, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Salta: Salta, de 11 a 15 hs.; Pcia. de San Juan: San Juan, de 11 a 15 hs.; Pcia. de San Luis: Villa Reynolds, de 11 a 15 hs.; Santa Rosa de Conlara, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Santa Cruz: El Calafate, de 11 a 15 hs.; Río Gallegos, de 11 a 15 hs.; Pcia. de Santa Fe: Rosario, de 11 a 15 hs.; Reconquista, de 11 a 15 hs.; Sauce Viejo, de 13 a 15 hs.; Pcia. de Santiago del Estero: Santiago del Estero, de 11 a 15 hs.; Pcia. de Tierra del Fuego: Ushuaia, de 11 a 15 hs.; Río Grande, de 11 a 15 hs.; Pcia. de Tucumán: Tucumán, de 11 a 15 hs.. Podrán votar los afiliados que tenga 6 meses o más de antigüedad en la afiliación. 15) Publicar y dar máxima publicidad."

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2023 a las 12:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 48.950.037 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2023 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2022 que ascienden a una pérdida de \$81.834 millones. El Directorio propone absorber la pérdida del ejercicio desafectando parcialmente la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva para Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. 15) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad con VLG S.A.U. Consideración del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2022; 16) Aprobación del compromiso previo de fusión suscripto el 10 de marzo de 2023 con VLG S.A.U. Nota: **1)** La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. **2)** La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. **3)** Los accionistas titulares de acciones Clase “B” cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. **4)** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. **5)** Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. **6)** Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2023 a las 17.00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2022 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A. (CUIT 30-65605840-0) Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023 a las 13.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí 1846 de esta Ciudad (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del Resultado. Incremento de Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión del Síndico titular. Su remuneración. 6) Designación de Síndico titular y Síndico

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

suplente. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Horacio Eduardo Quirós. Presidente designado conforme

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

Asamblea y Directorio de distribución de cargos de fecha 22 de abril de 2021.

AVISOS AL COMERCIO

KLA-BE S.A., CUIT 30-70732176-4, domiciliada en A Beruti 4565, Of 2,- CABA, transfiere a LOGSAT S.A.- CUIT 30-71168696-3, domiciliada en Av Alvear 1881, Piso 7, OF B, CABA, la cartera de clientes del fondo de comercio rubro rastreo satelital móvil, que opera bajo el nombre de fantasía "Kla-be", en A Beruti 4565, Of 2, CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en A Beruti 4565, Of 2, CABA.

LIN RUIZHANG DNI 95.429.522 Transfiere el fondo de comercio al SR. ZHUANG CHENYUE DNI 95.719.130, sito en Carlos casares Nº1667 de Rincon de Milberg, Partido de Tigre. Rubro Autoservicio, Almacén, Bazar, Art de Limpieza, Perfumería, Mercado, Verdulería, Frutería, Carnicería, Fiambrería, Productos de Granja, Despacho de Pan, bajo el Expdte Nº. 4112-30161/2019



LEGALES

R76 EDICTOS JUDICIALES

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº1, secretaría Nº1, sito en Libertad 731 9º Piso de esta ciudad, informa que el/la Sr/a. LEONARDO RAFAEL RAMIREZ MONTES DE OCA de nacionalidad VENEZUELA con D.N.I. Nº 95.713.951 ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires 30 de marzo de 2022.- ANA LAURA BRUNO - Secretaria

EDICTO HUGO H. FRATI S.A. POR 3 DIAS. Se hace saber que Asamblea Extraordinaria del 15/12/2022 resolvió reorganización societaria mediante reducción voluntaria del Capital Social. 1) Datos de la sociedad: Denominación: HUGO H. FRATI S.A. Domicilio: Av. Saavedra 178, Chacabuco, provincia Buenos Aires. Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Matrícula 6037. 2) Datos del Balance Especial al 31/10/2022: a) Capital Social: Reduce de \$12.000 a \$7.000. b) Activo y pasivo: I) Anterior a la reducción: Activo: \$149.860.199,63. Pasivo: \$54.000,03. II) Posterior a la reducción: Activo: \$87.440.949,80. Pasivo: \$54.000,03. III) Oposiciones: Estudio Perez, Salvatierra y Asociados. Av. Saavedra 112, Chacabuco, provincia Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. CPN JORGE ALDO PEREZ

EDICTOS 76 OFREC.

EL Juzgado Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata en el marco de los autos BCO.PCIA.BS.AS. C/ BRUCCO OSCAR JORGE Y OT. S/ EJECUTIVO Expte Nº 1072, emplaza a los herederos de Mercedes Sicco, DNI 4.604.922 y Héctor Juan José Parodi, DNI 4.369.171, parte accionada, para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que la represente en juicio (arts. 147 y 341 del CPC). El presente deberá publicarse por el término de dos días en el diario Clarín de Capital Federal. Mar del Plata, 08 de Agosto de 2022.- MAZZETTELLE Cristian Adrian. AUXILIAR LETRADO

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 7 a cargo, del Dr. Fernando Gabriel D' Alesandro, secretaria 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Ayda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 CABA, comunica en el expediente Nro: 23737/2022 "OBRA SOCIAL DE RELOJEROS JOYEROS Y AFINES s/CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 28/02/2023 se dispuso la apertura concursal de la OBRA SOCIAL DE RELOJEROS, JOYEROS Y AFINES DE LA ARGENTINA (OSRIA) (CUIT 30-69101139-5). La Sindicatura designada es el Estudio VILLAMAGNA, ROSELLI y ASOCIADOS, con domicilio constituido en Uruguay 467 piso 12º "C" CA-

EDICTOS 76 OFREC.

BA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (19/12/2022), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidas únicamente al correo electrónico: obrasocialrelojeros@outlook.com siguiendo las instrucciones detalladas en el sitio web [https://sites.google.com/view/o-s-relojeros-joyeros-y-afines/](https://sites.google.com/view/o-s-relojeros-joyeros-y-afines/inicio) inicio hasta el día 29/05/2023, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 28/02/2023, punto 3) y resoluciones complementarias que son de público acceso en el expediente. El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BANCO DE GALICIA, Caja de Ahorro en pesos Nº 4 0 2 3 3 3 4 - 1 0 3 5 - 7 C B U 0070035130004023334176, Titular Roselli, Graciela Sandra, CUIT 23143943224. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 14/08/2023; Art. 39: 27/09/2023. El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 días en el Diario Clarín: Buenos Aires, 20 de marzo 2023: RODRIGO F. PIÑEIRO, SECRETARIO.

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO, Distritos: CABA, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Salta, Santa Fe, Mendoza, San Luis y Orden Nacional. Informan que sus balances ordinarios del ejercicio 2022 están publicados en www.pjn.gov.ar

EDICTO JUDICIAL. Se hace saber que en el expediente caratulado: KASTAN SEQUEIRA FERNANDO NAHUEL C/ CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETER Y OTRO/A S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CIVILES Expte. MO - 52474 - 2019, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 12 del Departamento judicial de Morón, se han dictado las sentencias que a continuación, en su parte dispositiva, se transcriben:

05 de abril de 2022. ... FALLO: 1ro.) Hacer lugar a la demanda promovida por FERNANDO NAHUEL KASTAN SEQUEIRA contra ROYCAN S.A., CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS y CAJA DE SEGUROS S.A. 2do.) Condenar a las demandadas a que dentro del término de treinta días procedan a abonar a la actora la suma total de Pesos Un millón setecientos ochenta y siete mil quinientos noventa y dos con ocho centavos (\$ 1.787.592,08) (\$ 600.000 en concepto de daño punitivo y \$ 300.000 en concepto de daño moral y de \$ 887.592,08 en concepto de reintegro de cuotas abonadas). A la suma otorgada en concepto de DAÑO MORAL y DAÑO PUNITIVO y en atención a lo decidido por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Departamental (Ac. Extraordinario Nro. 839 del 19/2/2020), desde el día 28 de septiembre de 2020 y hasta la fecha de este pronunciamiento, deberá aplicarse el 6 % anual. A partir de esta fecha y hasta la oportunidad del efectivo pago y sin capitalizar los intereses devengados en el lapso anterior, se computará la tasa pasiva más alta fijada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires en sus depósitos a treinta días, vigente al inicio de cada uno de los períodos comprendidos y, por aquellos días que no alcancen a cubrir el lapso señalado, el cálculo deberá ser diario con igual tasa. Al monto otorgado por REINTEGRO DE CUOTAS se le deberán adicionar los intereses los que se computarán aplicando la tasa pasiva más alta fijada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires en sus depósitos a treinta días, vigente al inicio de cada uno de los períodos comprendidos y, por aquellos días que no alcancen a cubrir el lapso señalado, el cálculo deberá ser diario con igual tasa. El cálculo deberá realizarse desde la fecha de cada uno de los pagos realizados por el accionante y hasta la oportunidad del efectivo pago. 3ro.) Imponer las costas procesales a los accionados en virtud del principio objetivo de la derrota consagrado en el art. 68 del CPCC. 4to.) Diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad en que la presente se encuentre firme o ejecutoriada (art. 51 Dec. Ley 8904/77 y Ley 14.967). 5to.) REGISTRESE. NOTIFIQUESE. ... FIRMADO DIGITALMENTE EN LA CIUDAD DE MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, por la Dra. Mónica Liliana Preisz, Jueza

29/11/2022 S E N T E N C I A AUTOS Y VISTOS: De conformidad al resultado que arroja la votación que instruye el Acuerdo que antecede, por unanimidad, se revoca parcialmente la apelada sentencia en cuanto al monto de la condena, que se eleva a la suma de \$ 3.687.592,08 (pesos tres millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos noventa y dos con 8. centavos) y confirmarla en todo cuanto más pudo ser materia de recurso. Costas de la Alzada a las accionadas vencidas (art. 68 del CPCC) difiriendo la regulación de honorarios hasta la oportunidad prevista por el art. 51 de la ley 8904. REFERENCIAS: Funcionarios firmantes: JORDA Roberto Camilo - JUEZ - CUNTO Andrés Lucio - JUEZ - PILI Damián Ignacio - SECRETARIO DE CÁMARA. ... 22/12/2022 AUTOS Y VISTOS: De conformidad al resultado que arroja la votación que instruye el Acuerdo que antecede, por unanimidad, se decide: Hacer lugar a lo requerido, debiendo aclararse e integrarse la sentencia del 1 de diciembre de 2022, en los términos antes expuestos en los puntos A, B y C.- Regístrese con relación al R.S: 235/22.- REFERENCIAS: Funcionarios Firmantes: CUNTO Andrés Lucio - JUEZ, JORDA Roberto Camilo - JUEZ y PILI Damián Ignacio, Secretario de Cámara. ... Los autos que ordenan la publicación del presente en su parte pertinente disponen:

15/02/23. ... Conforme lo pedido y lo resuelto por la Excm. Cámara de Apelaciones Departamental, procédase a la publicación de la parte dispositiva de la sentencia dictada en autos en el Diario CLARIN a cuyo fin librese el instrumento de estilo. FIRMADO DIGITALMENTE EN LA CIUDAD DE MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, por la Dra. Mónica Liliana Preisz, Jueza.

22/02/23. ... publíquese por dos días los edictos oportunamente ordenados, quedando a cargo de los vencidos el costo de tal diligencia (conf. art. 28 último párrafo de la ley 13.133 y art. 54 bis Ley 24240) FIRMADO DIGITALMENTE EN LA CIUDAD DE MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, por la Dra. Mónica Liliana Preisz, Jueza. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el diario Clarín.

clasificados.clarin.com
ENCONTRÁ TU PRÓXIMO 0km

SERVICIOS 37 PEDIDO

GOMERO c/exp 11-5049-5235

HERRERO CON EXPERIENCIA PRES. LUNES A VIERNES DE 9HS. - 13HS. EN ESPORA 3839 - VILLA LYNCH

LAVAAUTOS /secador c.exp-Hipolito Yrigoyen 1456-Avellaneda

LAVADORES Con o sin experiencia. Presentarse Nazarre 2504 CABA

MASAJISTA Fem 1166009476

MATRICERO CON EXPERIENCIA, CO-
NOC. DE TORNO, FRESADORA,CNC,
INTERP. DE PLANOS, HERRAMIENTAS
DE MEDICION. 25-55 AÑOS.
ENVIAR CV A: rnh@bronnmat.com

MECANICO alinedor c/exp Z/San Miguel 46645700 - 1166865102

MECANICO DE MOTOS PARA CABA ZONA POMPEYA- MONOTRIBUTISTA- CV A: LEOKABAK@HOTMAIL.COM

MOZO de SALON con experiencia Pres con CV en Monroe 5002 CABA

MOZO MOSTRADOR con experienc. Pres con CV en Monroe 5002 CABA

MOZO p/Restaurant Pres L/V 10 a 15hs Alicia M.de Justo 1100 CABA

MOZO salon c/exp y Delivery c/Registro de Moto Cuenca 3202 CABA

MOZO salon c/exp y Delivery con Registro moto Rivadavia 6501 Cap

OFICIAL y 1/2 Oficial Aluminio y Herreria h/30años Pres c/DNI y ref lunes a viern 10-13hs Av Donato Alvarez 1635 CABA 11-5632-2656

OPERARIO calificado metalúrgico. Enviar cv con remun. pretendida a hydrodynamic_@hotmail.com Experiencia con micrómetro y calibre

OPERARIO carga y descarga pref Zona Tigre Pres Mierc d 10 a 12hs Ramiro 35 Rincón de Milberg Tigre

PARRILLERO p/Rest Pr L/V 10 a 15h Alicia M.de Justo 1100 (CABA)

PELUQUERO Importante peluquería de Quilmes Centro busca peluquero/bárbero (Monotributista) con experiencia comprobable en el rubro y que cuente con cartera de clientes. Será requisito excluyente residir en zona sur. Interesados enviar CV a figaroquilmes@gmail.com

PEON p/Restaurant Pr L/V 10-15h Alicia M.de Justo 1100 (CABA)

PERSONAL para mostrado con exp rubro neumatico 4664-5700

PIZZERO caballito 1158443655

PIZZERO y Cocinero con experiencia Zona Boulogne 1122870677

PLOMERO ofic fusionador cloaquista c/exp en OBRA. 2074-1602

RECTISTA c/exp p/atelier Palermo 1167494001

REPOSITOR exp 1156666662 caba

REPOSITOR A.M.Cervantes 2766

REPOSITOR c/exp Superm Corrientes 5424 CABA TE 11-5888-8852

REPOSTERO p/Rest Pr L/V 10-15h Alicia M.de Justo 1100 (CABA)

SEÑORITA 8hs. 1128264994

SOLDADOR Alta Presión c/exp comprob cortar oxicorte, amolar p/Taller de Calderas z/Tablada Se ofrec \$700 la hr CV: 11-65935662

SOLDADOR tig/ mig c/exp zona Avell: ncfrio2011@gmail.com

SUPERVISOR para Cadenas de Fiambreras c/exp, registro de conducir, resida en zona Sur Excluyente. 4204-4358/8285 4205-4647 CV a elfarguero@yahoo.com.ar

SERVICIOS 37 PEDIDO

ZAPATERO APARADOR INTERNO Y ENCARGADO DE FABRICA C/EXPER FABR DE CALZADO 11-3582-4301

ZAPATERO Armador y Ayudante de suela con experiencia 4600-4912

ZAPATERO Cortador a máquina y Cortador a mano. Solo whatsapp 11-6888-7704 Lomas del Mirador

ZAPATERO Cortador para Maquina automatica CUTTER 113060-1041

ZAPATERO EMPAQUISTA. Solo por Whatsapp 11 3060 1041



SERVICIOS

R41 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

DECORACION

Clarín
Clasificados
EL VALOR
DE LA PALABRA.

CONSTRUCCION Y REFACCIONES

CONSTRUCCION Refacc Ampliac At Consorcios y Part C-F 1551501548

PINTOR Boliviano interior, exterior, terrazas, filtraciones. 353-18500

R44 PROFESIONALES Y EMPLEADOS VARIOS

LEGALES

ABOGADO jubilacion 4502-3500

R47 SALUD Y BELLEZA

SALUD

MASAJISTA descontracturante Lun a Dgo Belgrano *11-5934-8640*

MASAJISTA Relajantes Villa Crespo *** 10 a 20hs 4854-9280 ***

CUIDADO DE PERSONAS

MESOTERAPIA S.Martin 51979018

SEÑORA 00 z/Oeste 11-50952701

SEÑORA 000 ALICIA 38a z/Almagro TE 2109-2179 /// 11-3611-6553

SEÑORA L.Zamora 1156528033

SEÑORA Laura Trans 4371-2420

SEÑORA MARIANA 1128395022

SEÑORA Sofi 32añ 11-6115-8466

R55 ASTROLOGÍA Y TAROT, TERAPIAS ALTERNATIVAS

ASTROLOGIA Y TAROT

AMARRE VUDU TODO LO PUEDE Retornos Inmediatos 4701-2527

VIDENTE union amarre ll54943397

ASTROLOGIA 55 OFREC.

ESPIRITISTA ABELARDO
Poderosos Trabajos de Vudu
Atraigo en 72hs a la persona
Amada o Deseada Rápido y Seguro. Domino el Alma y Voluntad. Por Más Alejado que esté, Volverá Rendido/a a tus Peticiones!! Florecimientos Impotencia Sexual Corto Daños Sanaciones. Discreción
☎ 011-6450-2473



CONTACTOS

R58 MENSAJES, SALUDOS, AGRADECIMIENTOS, SOCIALES

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS x haberme escuchado, San la Muerte Te quiero mucho K.G.

GRACIAS San Miguel A.Medicino
SOCIALES

LA Municipalidad de Morón cita y emplaza por 3 días a opositores de la adquisición del excedente sito en Suipacha 406 Haedo, lote 47a Quinta27. Presentarse F. Cesio 281 Haedo, Esc. Rampi Maricel.

MAXIMILIANO Villa, DNI 24.882.255, extravio el título universitario de abogado, expedido por la UNLZ.



MIX

R70 INDUSTRIAS, OFICINAS, NEGOCIOS Y CONSULTORIOS

MAQUINAS Y OTROS MATERIALES PARA INDUSTRIAS Y NEGOCIOS

COMPRA

INDUSTRIALES
VENDA SU INDUSTRIA
En Block o Parcial
TASACIONES SIN CARGO
Resolución inmediata
ADRIAN MERCADO S.A.
(011) 3984-7400
www.grupoadrianmercado.com

MAQUINAS indus cpro 3984-7400

SEGUÍ BUSCANDO
TUS AVISOS EN
clasificados.clarin.com



CONVOCATORIAS 75 OFREC.

Federación de Empleados de la Industria Azucarera (F.E.I.A.)
Federación Nacional - Adherida a CGT - Personería N°330.
CONVOCATORIA A CONGRESO EXTRAORDINARIO 13/06/2023



La Comisión Directiva de la Federación de Empleados de la Industria Azucarera – FEIA- (Federación de ámbito Nacional), en su reunión de fecha 20/03/2023 en calle Congreso 342, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Convoca a Congreso Extraordinario de Delegados para la renovación de autoridades de Nuestra Federación, conforme lo prevé los Art. 48, 49, 50, 51 y concordantes del Estatuto Social, PARA EL DIA 13/06/2023, a horas 10.00, en el local sito en calle Congreso N° 342, ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura del Congreso a cargo del Secretario General. 2) Elección de la Comisión de Poderes. 3) Informe de la Comisión de Poderes. 4) Elección del Presidente del Congreso y elección de 2 (dos) Delegados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la Federación. 5) Elección de la Junta Electoral de 3 (tres) miembros titulares, quienes tendrán la responsabilidad de la organización, fiscalización, revisión de poderes, recepción y oficialización de listas, proclamación de autoridades y puesta en funciones a las autoridades electas de la Federación. El mandato de la Junta Electoral termina con la proclamación y posesión de las autoridades consagradas. 6) Elección de la Comisión Directiva con los siguientes cargos: Un (1) Secretario General, Un (1) Pro-Secretario General, Un (1) Secretario de Actas y Organización, Un (1) Secretario de Acción Social, Un (1) Secretario Regional del NOA, Un (1) Secretario del Litoral y Nordeste, Un (1) Vocal Titular 1º, Un (1) Vocal Titular 2º, Un (1) Vocal Suplente 1º, Un (1) Vocal Suplente 2º, cuyo mandato será por CUATRO (4) AÑOS y podrán ser reelegidas. 7) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas con los siguientes cargos: Revisor de Cuentas Titular 1º, Revisor de Cuentas Titular 2º, Revisor de Cuentas Titular 3º, el mandato será por CUATRO (4) AÑOS y podrán ser reelegidas. El Congreso se constituirá conforme lo establece el Art. 27 sgtes. y concordantes del estatuto social de la Federación, en la primera convocatoria con presencia de los Delegados que representes la mitad más uno de las organizaciones afiliadas, luego de una hora de espera el congreso se constituirá con el número de Delegados presentes y sus resoluciones serán válidas.-

firmado Correa Juan Ramón - Secretario General - Federación F.E.I.A y Castillo Carlos Alberto - Secretario de Acta y Organización - Federación FEIA.

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2023 a las 12:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 48.950.037 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2023 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2022 que ascienden a una pérdida de \$81.834 millones. El Directorio propone absorber la pérdida del ejercicio desafectando parcialmente la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva para Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. 15) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad con VLG S.A.U. Consideración del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2022; 16) Aprobación del compromiso previo de fusión suscrito el 10 de marzo de 2023 con VLG S.A.U. Nota: **1)** La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. **2)** La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. **3)** Los accionistas titulares de acciones Clase “B” cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredite dicha representación en formato pdf. **4)** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. **5)** Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. **6)** Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2023 a las 17.00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2022 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

CONSTR.Y REFAC. 41 OFREC.



SERVICIOS

R41 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

CONSTRUCCION Y REFACCIONES

PINTOR Boliviano interior, exterior, terrazas, filtraciones. 353-18500

R44 PROFESIONALES Y EMPLEADOS VARIOS

LEGALES

ABOGADO jubilacion 4502-3500

R47 SALUD Y BELLEZA

SALUD

MASAJISTA Relajantes Villa Crespo *** 10 a 20hs 4854-9280 ***

CUIDADO DE PERSONAS

MESOTERAPIA S.Martin 51979018

SEÑORA 00 z/Oeste 11-50952701

SEÑORA BELEN sola 4568-3497

SEÑORA MARIANA 1128395022

SEÑORA Masoter 47180830 Olivos

R55 ASTROLOGÍA Y TAROT, TERAPIAS ALTERNATIVAS

ASTROLOGIA Y TAROT

VIDENTE NATURAL Retornos Inmediatos No Falla Jamas 4701-2527

ESPIRITISTA ABELARDO
Poderosos Trabajos de Vudu
Atraigo en 72hs a la persona
Amada o Deseada Rápido y Seguro. Domino el Alma y Voluntad. Por Más Alejado que esté, Volverá Rendido/a a tus Peticiones!! Florecimientos Impotencia Sexual Corto Daños Sanaciones. Discreción
☎011-6450-2473

Vidente Tarot Sra Lia \$1500
Sin que digas nada te diré todo
Pasado Presente y Futuro
Especialista en Unión Parejas y Familias. Corto todo tipo de daños por mas difieil que sea
Los trabajos no se cobran
Consulta Telefonica o Presencial
4555-0412
☎15-6904-3096



CONTACTOS

R58 MENSAJES, SALUDOS, AGRADECIMIENTOS, SOCIALES

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS x haberme escuchado, San la Muerte Te quiero mucho K.G.

SALUDOS 58 OFREC.

GRACIAS San Expedito A. Medicino

SOCIALES

MAXIMILIANO Villa, DNI 24.882.255, extravio el título universitario de abogado, expedido por la UNLZ.



MIX

R70 INDUSTRIAS, OFICINAS, NEGOCIOS Y CONSULTORIOS

MAQUINAS Y OTROS MATERIALES PARA INDUSTRIAS Y NEGOCIOS

COMPRA

INDUSTRIALES Venda su Industria En Block o Parcial Adrián Mercado TE (011) 3984-7400

MAQUINAS indus cpro 3984-7400

Clarín Clasificados

EL VALOR DE LA PALABRA.

R71 OFERTAS, TRUEQUES Y PERMUTAS

OFERTAS, TRUEQUES Y PERMUTAS

COMPRA

COMPRA VENTA CAJAS de CARTON 2º Uso y Nuevas 114143-4694



LEGALES

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA MANTANZA P.J.B.A. 1342 de acuerdo a lo establecido en los art. 28 y 30 de nuestro Estatuto Social. Convo-case a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2023 a las 17Hrs en Monseñor Marcon 3743 de San Justo Pcia de Bs. Aires. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance Gral.áe inventario; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la junta fiscalizadora y el auditor correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador hasta la fecha. Todo lo expuesto será llevado a cabo de acuerdo a lo establecido por el art. 37 del presente Estatuto. El Consejo Directivo

ASOCIACION MUTUAL "UNO", matrícula Inaes CF 2542, CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a Uds. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 10 horas del 28 de Abril de 2023 en el domicilio legal de la Entidad sito en Bulnes 1892, piso 6º, Dto. 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos Asociados para la firma del acta, 2)Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3)Aprobación de la gestión del Consejo Directivo; 4)Aprobación de la gestión de la Junta fiscalizadora. Ciudad

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

Autónoma de Buenos Aires, 27/03/2023. El Consejo Directivo.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Se CONVOCA a los señores asociados de Asociación Mutua "La Unión" (I.N.A.E.S. Matrícula C.F. Nº: 2.211) a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en el local de la Av. Belgrano 1217 - Piso 1, Of. 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea; b) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31/12/2022; c) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo durante el ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31/12/2022. Tratamiento de su retribución; d) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31/12/2022. Tratamiento de su retribución; e) Tratamiento y consideración de las condiciones de los convenios relacionados con el servicio de gestión de préstamo que se brinda a los asociados de la Mutual, Resolución INAES 1481/09 y 7536/12; f) Tratamiento y consideración de los convenios con terceras entidades para la prestación de servicios sociales y difusión de los mismos. g) Elección de cinco Consejeros Titulares, y un Vocal suplente por finalización del mandato; h) Elección de tres Miembros Titulares y un suplente de la junta fiscalizadora por finalización del mandato; i) Consideración de la modificación del valor de la cuota social. j) Tratamiento y consideración de la Resolución 419/19 INAES, Anexo I inciso 1º al 4º, para el ejercicio finalizado el 31.12.2022. EL CONSEJO DIRECTIVO. NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, la asamblea convoca da se realizará válidamente

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. La Presidente del Consejo Directivo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. Secretario Carolina Josef Presidente Maria Alejandra Centurion

CONVOCATORIA : El Consejo Directivo de Asociación Mutual de Transportistas Escolares y Servicios Especiales, Matrícula I.N.A.E.S. 2.098 B.A., convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril del 2023 a las 19:00hs. en Ruta 8 Nº 4415 (esquina O'Donnell) de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta; 2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 27 finalizado el 31/12/2022; 3º) Distribución de excedentes según lo establecido por el Art. 46 del Estatuto Social; 4º) Aprobación del desempeño de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora; 5º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora; 6º) Consideración del monto de la Cuota Social. Nota: En caso de no alcanzar el quórum necesario para sesionar transcurrida media hora de la fijada para la convocatoria y, conforme a lo establecido en el Art. 37 del Estatuto Social, se dará comienzo a la misma. Héctor A. Rebolini, Presidente; Alejandro M. Casciati, Secretario.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme a lo establecido en el Art 33º de Nuestro Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 28 de Abril de 2023 a las 15:00 horas en el Complejo Depor-

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

tivo El Círculo sito en Av. Sarmiento 4040, Palermo, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de 2 (dos) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 12 que va desde el 01/01/2022 al 31/12/2022. 3º) Tratamiento de resultados acumulados al 31/12/2022. A TENER EN CUENTA Estatuto Social ART 36º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgado sanciones disciplinarias. Estatuto Social ART 42º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. C.A.B.A., a los 28 días del mes de Marzo de 2023. Consejo Directivo A.M.T.A.R.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA EN LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ESTATAL MUTUAL DEPORTIVA Y CULTURAL "3 DE ABRIL", MATRÍCULA Nº 735 - CAPITAL FEDERAL.- Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) a las once (11) horas, en la Sede Social de la Entidad ubicada en la Avenida Ente Rios Nº 166, piso 2º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Inventario, Cuenta

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

de Gastos, Recursos y Resultados, la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2022 al 31/12/2022 (Artículo 35º inciso a del Estatuto Social). 3) Aprobar o rectificar la retribución de Directivos y Fiscalizadores (Art. 35 inciso c del Estatuto Social). 4) Ratificación de Convenios celebrados (Art. 35 inciso e del Estatuto Social). 5) Ratificación de Cuota Social aprobada por el Consejo Directivo. 6) Ratificación de actualización de montos del servicio de subsidios aprobado por el Consejo Directivo. 7) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Servicio de Panteones. 8) Elecciones generales período 2023 - 2027 para cubrir los siguientes cargos directivos y de fiscalización: Consejo Directivo: un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el período 2023 - 2027. Junta Fiscalizadora: tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente por el período 2023 - 2027.- CRONOGRAMA ELECTORAL 03 ABRIL 2023 11 HORAS. Vencimiento del plazo para la presentación de listas de candidatos en la sede de la entidad, ubicada en Avenida Entre Rios 166, piso segundo, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DESDE EL 04 ABRIL 2023 A LAS 11 HORAS HASTA EL 05 ABRIL 2023 A LAS 17 HORAS. Período de impugnación de candidatos de las listas presentadas, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta que el horario de atención es de Lunes a Viernes hábiles entre las diez horas y las diecisiete horas. 10 ABRIL 2023 12 HORAS. Oficialización de listas de candidatos. - Constitución de la Junta Electoral. 28 ABRIL 2023. Del Orden del Día "Elecciones Generales Período 2023-2027": 1) Informe de la Junta Electoral. 2) Resolución de Impugnaciones que se hubieren presentado en el acto electoral. 3) Escrutinio. 4) Proclamación de la lista ganadora. Las autoridades electas serán puestas en posesión de sus cargos el día 02 de Mayo del año 2023 a las 12 horas. NOTA: En caso de oficializarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario. - Marcelo Adrián Acero. Secretario.

CONVOCATORIA FE DE ERRATAS en la convocatoria publicada el día 27/3/23 en clasificados página 45 se aclara que pertenece a: ASOCIACIÓN GREMIAL DE PROFESIONALES Y PERSONAL SUPERIOR DE VIALIDAD NACIONAL Inscripción Gremial Nº 2264

CONVOCATORIA La Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la R.A. convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de abril de 2023, a las 15 horas, en nuestra sede de la avenida Jujuy 467, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) APERTURA Y ELECCIÓN DE DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS Y ESTADO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL EJERCICIO Nº33 CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. 3) INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 4) CIERRE DEL ACTA. Luego de tratados los puntos del Orden de Día, podrá darse tratamiento a otros temas. Sin otro particular, los saludamos muy atentamente, Horacio V. Echavarría, Secretario Administrativo. Carlos R. Villagra, Secretario General.

CONVOCATORIAS AVISO DE DIVORCIO ATENCION YANINA ROSSI PAOLA CHEU, TU ESPOSO DANIEL RODRIGUEZ, SOLICITA EL DIVORCIO. EL PROCESO DE DIVORCIO ESTA ABIERTO EN LOS ESTADOS UNIDOS, EN LA CIUDAD DE MIAMI, EN EL ESTADO DE LA FLORIDA. ESTAS AVISADA.

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A. (CUIT 30-65605 840-0) Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023 a las 13.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí 1846 de esta Ciudad (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del Resultado. Incremento de Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión del Síndico titular. Su remuneración. 6) Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Horacio Eduardo Quirós. Presidente designado conforme Asamblea y Directorio de distribución de cargos de fecha 22 de abril de 2021.

CABLEVISION HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2023 a las 12:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 48.950.037 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2023 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2022 que ascienden a una pérdida de \$81.834 millones. El Directorio propone absorber la pérdida del ejercicio desafectando parcialmente la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva para Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. 15) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad con VLG S.A.U. Consideración del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2022; 16) Aprobación del compromiso previo de fusión suscripto el 10 de marzo de 2023 con VLG S.A.U. Nota: 1) La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas titulares de acciones Clase “B” cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 24 de abril de 2023 a las 17.00 horas. Ignacio R. Driollet. Presidente según Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2022 y Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

CONVOCATORIA . A LOS SEÑORES DELEGADOS Y COMISION REVISORA DE CUENTAS: Por la presente, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, conforme lo previsto en los artículos 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º y 59º del Estatuto vigente, que se llevarán a cabo el día 26 de abril de 2023 a las 10,00 hs. en primera citación y 10,30 hs. en segunda citación, y a las 11,00 hs. en primera citación y 11,30 hs. en segunda citación, respectivamente, en la modalidad de videoconferencia. El link de acceso se hará llegar con anticipación por el servicio de mensajería instantánea en uso (WhatsApp, grupo "Asambleas2022 AGPyPSVN"), con el siguiente Orden del Día, a

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

saber. Orden del día para la Asamblea General Ordinaria: a) Designación de las Autoridades. b) Aprobación de la opción de celebración de la Asamblea a distancia. c) Lectura y aprobación de las Actas anteriores. d) Consideración y aprobación de la Memoria y el Balance del ejercicio del año 2022. Orden del día para la Asamblea General Extraordinaria: a) Designación de las Autoridades. b) Aprobación de la opción de celebración de la Asamblea a distancia. c) Evaluación del monto del reconocimiento de gastos de los miembros de Comisión Directiva y Delegados para asistir a Asambleas, Reuniones de Comisión Directiva, subsidios, alojamiento, etc., para aplicar desde la fecha de la

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

asamblea. d) Designación de un Delegado Titular y uno Suplente por Distrito, Región y/o piso de Casa Central en las jurisdicciones que correspondan.e) Análisis de la institucionalización de la cuestión de género. f) Evaluación de beneficios sociales adicionales. Buenos Aires, 23 de marzo de 2023.

CONVOCATORIA . Valentín Alsina, marzo de 2023 CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de la Sociedad Cosmopolita e Italiana de Socorros Mutuos de Valentín Alsina, de acuerdo a lo que determinan los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social en la calle Av. Pte. Tte.

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

Gral. Juan Domingo Perón 3722 de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, el Domingo 30 de Abril de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)Lectura y Consideración del Acta anterior de Asamblea. 2)Designación de dos socios activos para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3)Consideración y aprobación de Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria, informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del auditor, de los estados contables al 31/12/2022. 4)Ratificación de los convenios firmados. 5) Retribución de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora conforme lo establecido por la Res. INAES Nro. 152/90 y demás disposiciones vigentes. 6)Renovación total de la Comisión Directiva: presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes. Junta Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes. Por dos años todos los cargos. 7)Revisión y aprobación de la gestión del Consejo de Administración. 8)Consideración del valor de cuota social. Apolonio Paola, Presidente. Suarez Norma, Secretaria. Secretaria y Presidente sesionadas por Acta N°66 del 30/4/2021.

AVISOS AL COMERCIO

CEODERMA S.A. (ex DERMACARE S.A.) y LABCEPAGE S.A., FUSIÓN DE SOCIEDADES.

A los fines del artículo 83 inciso 3) de la Ley de Sociedades Comerciales se hace saber lo siguiente: A) Absorbente: CEODERMA S.A. (ex DERMACARE S.A.), con domicilio en Maipú 509, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 11393, del Libro 60 Tomo de Sociedades por acciones, el 26 de junio del 2012. Absorbida: LABCEPAGE S.A., con domicilio en calle Maipú 509, 4 º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 9536 del libro 95, tomo de Sociedades por acciones el 20 de mayo de 2019. B) El capital de la incorporante se aumenta en \$ 540.000. C) Datos de los Balances Especiales de Fusión al 31/12/2022: Valuación del Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 2022. CEODERMA S.A. (ex DERMACARE S.A.): Activo: \$ 510.954.092; Pasivo: \$ 67.729.255. LABCEPAGE S.A.: Activo: \$ 465.379.293; Pasivo: \$ 153.032.012. D) Fecha del Compromiso de Fusión: 23 de marzo de 2023, aprobado por Asambleas de Accionistas de CEODERMA S.A. (ex DERMACARE S.A.) y LABCEPAGE S.A., de fecha 23 de marzo de 2023. Oposiciones de Ley en Maipú 509, 4 to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes. Gustavo G. Santoli, Apoderado.

EN RELACION al Art. 24 de la Ley 26215 de financiamiento de los partidos políticos, la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires comunica a la opinión pública que los Estados Contables anuales al 31 de Diciembre de 2022, se encuentran publicados en la siguiente dirección de página web: "www.pjn.gov.ar "

LOS Estados Contables del Ejerc. Económico Anual 2022 correspondientes al Partido Movimiento Socialista de los Trabajadores O.N. y distritos BsAs/ CABA/ Catamarca/ Chubut/ Jujuy / Mendoza/ Rio Negro/ San Luis/ Salta/ Santa Cruz/ Santa Fe / Santiago del Estero y Tucumán podrán consultarse en el sitio Web: www.pjn.gov.ar

Fúnebres

Recordatorios

†
DE LA PRIDA, Graciela A. QEPD C.A.S.R. Y B.P En tu primer mes tu amigo del alma, Fernando J. Oria, ruega una oracion a tu memoria.

AVISOS AL COM. 75 OFREC.

LOS Estados Contables del Ejerc. Económico Anual 2022 correspondientes al Partido Movimiento Socialista y del Trabajo distrito Córdoba podrán consultarse en el sitio Web: www.pjn.gov.ar

LOS Estados Contables del Ejerc. Económico Anual 2022 correspondientes al Partido Nueva Izquierda O.N y distritos BsAs/ CABA/ Entre Ríos/ La Pampa/ La Rioja/ Neuquén/ San Juan y Tucumán podrán consultarse en el sitio Web: www.pjn.gov.ar

LOS Estados Contables del Ejerc. Económico Anual 2022 correspondientes al Partido Podemos con la Izquierda distrito Mendoza podrán consultarse en el sitio Web: www.pjn.gov.ar

PARTIDO Nueva Dirigencia informa que el 31-03-23 remitirá a la justicia electoral su Balance 2022 para su publicación en: www.pjn.gob.ar



R76 EDICTOS JUDICIALES

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 7 a cargo, del Dr. Fernando Gabriel D' Alesandro, secretaria 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 CABA, comunica en el expediente N° DGDC 190/2018. Resolución N° 309/2020. 3 de junio de 2020. El juzgado de faltas N°1 Vicente Lopez resuelve: Artículo 1º - Sancionar a VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A, por infracción a los artículos 4 y 19 de la Ley 24.240 al pago en forma solidaria de una multa de \$150.000. Artículo 2º En aplicación a los artículos 40 y 40bis de la Ley 24.240, imponer a la sancionada el pago de un resarcimiento en concepto de daño directo cuyo monto se fija en el equivalente a 2 Canastas Básica Total -CBT- para el hogar 3 que publica en INDEC.- Fdo. Gabriela Fuster, Jueza de Faltas.

VETERE, Susana M. R. (27-03-1949 / 22-09-2015) Hoy el cielo brilla. Las estrellas danzan. Las nubes se corren. Es que la MAS HERMOSA cumpleaños. Siempre viva en nuestros corazones. Feliz Cumple Mami, Te amamos.

EDICTOS 76 OFREC.

diente Nro: 23737/2022 "OBRA SOCIAL DE RELOJEROS JOYEROS Y AFINES s/CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 28/02/2023 se dispuso la apertura concursal de la OBRA SOCIAL DE RELOJEROS, JOYEROS Y AFINES DE LA ARGENTINA (OSRJA) (CUIT 30-69101139-5). La Sindicatura designada es el Estudio VILLAMAGNA, ROSELLI y ASOCIADOS, con domicilio constituido en Uruguay 467 piso 12º "C" CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (19/12/2022), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidos únicamente al correo electrónico: obrasocialrelojeros@outlook.com siguiendo las instrucciones detalladas en el sitio web https://sites.google.com/view/o-s-relojeros-joyeros-y-afines/inicio hasta el día 29/05/2023,dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 28/02/2023, punto 3) y resoluciones complementarias que son de público acceso en el expediente. El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BANCO DE GALICIA, Caja de Ahorro en pesos N° 4 0 2 3 3 3 4 - 1 0 3 5 - 7 , C B U 0070035130004023334176, Titular Roselli, Graciela Sandra, CUIT 23143943224. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 14/08/2023; Art 39: 27/09/2023. El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 días en el Diario Clarín: Buenos Aires, 20 de marzo 2023: RODRIGO F. PIÑEIRO, SECRETARIO.

Clarín
Clasificados
EL VALOR
DE LA PALABRA.

ENCONTRÁ ESE TRABAJO QUE ESTÁS BUSCANDO.

Empleos.clarin.com
El sitio para encontrar y ofrecer trabajo